ordinario

sauado

En la ciudad de cartagena a treynta de otubre
de mill seiscientos y beynte y siete años, los señores de carta-
gena se juntaron a cauildo ordinario en la sala de
su ayuntamiento, a sauer el licen.do don alonso de
morxelina alcalde m.or, Ju.o de espinosa nacho, don juan
bienbengud, Vicente ymperial, don antonio calasayud
entraron los señores Ju.o de quebeda, fran.co alberez
de roxas, hernandes rodriguez contreras, don juan manri-
que, fran.co martinez fortun, fran.co roca, Ju.o garcia sanchez
jurados, y juntos acordaron lo siguiente —
entraron los señores Ju.o faco, fran.co segura y pedro de ber-
gen jurados —

fiel de bresilla

En este ayuntam.to la ciudad = dijo que por quanto
esta mandado entre los caualleros regidores para
el nombramiento de fiel de la bresilla para hecho
ausente el que lo era nombrado y no auer de bolber a esta
ciudad y ser dicho nombramiento a dexar [illegible]
Ju.o primero viene lo cual por nescesidad [illegible]
se boto en la manera siguiente —

aleandro hernandez

el s. Ju.o de espinosa nacho reg.or = dixo que nombra a
aleandro hernandez [illegible] hasta el s. Ju.o de junio
primero venidero por fiel de la bresilla —
el s. Ju.o de quebeda reg.or dixo lo mismo
el s. don Ju.o bienbengud = dixo lo mismo —
el s. don antonio calasayud lo mismo —
el s. vicente ymperial = dixo que nombraua el mismo
el s. don Ju.o [illegible] nombra a [illegible] barbero —
el s. [illegible] nombro al d.o leandro hernandez
el s. [illegible] osorio nombra a leandro hernandez
el s. fran.co alberez de roxas nombra al d.o leandro
hernandez por fiel
el s. don hernandez rodriguez a leandro hernandez

entraron los señores [illegible] osorio don diego ximenez regidores —